

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 2.222/2019

Por esta Alcaldía Presidencia, se ha resuelto mediante Decreto nº 6726 de fecha 27 de junio de 2019, nombrar para puesto de personal eventual de Secretaría Particular/Alcaldía a don Sergio

Fornieles Hernández.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL) en la redacción dada por la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, de 27 diciembre.

Priego de Córdoba, 3 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.